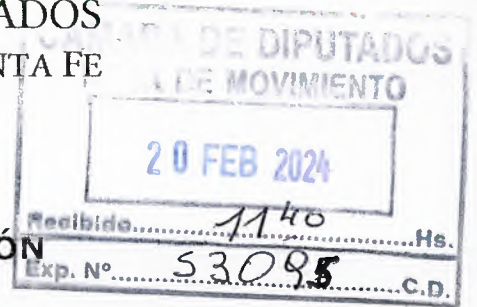




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial realice las convocatorias de ingresantes a la policía de la provincia, en las escuelas de las localidades de Murphy, Rafaela y Reconquista, tal como lo hizo con las ciudades de Rosario y Santa Fe.

Diputado Provincial Omar Ángel PEROTTI

Diputada Provincial Celia Isabel ARENA

Diputado Provincial Marcos Bernardo CORACH

Diputada Provincial Sonia Felisa MARTORANO



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Respetuosamente, solicitamos al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe formalice las convocatorias para ingresantes a la Policía en las localidades de Murphy, Rafaela y Reconquista, replicando las ya publicadas para Rosario y Santa Fe.

El Instituto de Seguridad Pública (ISeP) actualmente cuenta con sedes en cinco localidades, incluyendo Murphy, Reconquista y Rafaela. La existencia de estas instituciones ha demostrado ser esencial para la formación y actualización del personal policial, así como para satisfacer las demandas de las comunidades locales.

La descentralización de la formación policial en estas localidades contribuyó significativamente a la generación de recursos humanos con arraigo regional, mejorando las condiciones laborales de los efectivos policiales, muchos de los cuales provienen de estas zonas. La apertura de convocatorias en estas sedes refuerza el compromiso de la fuerza policial con las comunidades a las que sirven.

La experiencia positiva de la inauguración de escuelas de policía durante la gestión 2019-2023, con resultados exitosos y egresados capacitados, respalda la efectividad de este enfoque descentralizado. Además, teniendo en cuenta que las escuelas ya están operativas, la realización de convocatorias es el siguiente paso lógico para garantizar su pleno funcionamiento y maximizar su impacto.

En conclusión, la solicitud de convocatorias para ingresantes a la Policía en Murphy, Rafaela y Reconquista es fundamental para consolidar y ampliar los beneficios de la descentralización de la formación policial. Agradecemos la atención a esta petición y confiamos en que esta medida contribuirá al



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fortalecimiento de la seguridad pública en estas localidades y en toda la provincia de Santa Fe.

Diputado Provincial Omar Ángel PEROTTI

Diputada Provincial Celia Isabel ARENA

Diputado Provincial Marcos Bernardo CORACH

Diputada Provincial Sonia Felisa MARTORANO